

ACTA. NÚM. 73 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE MARZO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 13 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UNA DIPUTADA AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ESTABLECER LA POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS ASÍ COMO LAS DIRECTRICES EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN A LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y A LA PERSONA RECIÉN NACIDA DEBE SER PROPORCIONADA CON CALIDAD Y RESPETO DE SUS DERECHOS HUMANOS, PRINCIPALMENTE A SU DIGNIDAD Y CULTURA, FACILITANDO, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, APOYO PSICOLÓGICO DURANTE SU EVOLUCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA LA LEY ESTATAL DE SALUD. EN RELACIÓN A ABORDAR LAS EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y DERIVARLAS CUANDO SE SOSPECHE LA EXISTENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, ABANDONO O AMENAZA DE INTEGRIDAD A LA MUJER. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON CARÁCTER DE URGENTE.

LAS CC. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTARON INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ASEGURAR LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA AL COMIENZO MISMO DE LA EXISTENCIA. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11968/LXXV RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POR INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO MUNICIPAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA**

AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POR INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO MUNICIPAL. ESTA PRESIDENCIA LES INFORMA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO EL MISMO DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL PRESIDENTE DEJO ASENTADO EN ACTAS QUE CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DEBE CONTAR CON LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA Y ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO DE LA CAPACIDAD DEL PAGO DEL MUNICIPIO. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12041/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, DE LA AFECTACIÓN DEL 22.5% DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE LOS INGRESOS FEDERALES, PARA GARANTIZAR LAS APORTACIONES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO CON EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN LA AFECTACIÓN DEL 22.5% DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE LOS INGRESOS FEDERALES, PARA GARANTIZAR LAS APORTACIONES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO CON EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL ESTA PRESIDENCIA LES INFORMA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO EL MISMO DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** EL PRESIDENTE DEJO POR ASENTADO EN ACTAS QUE CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DEBE CONTAR CON LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA Y ASÍ COMO EL

ANÁLISIS PREVIO DE LA CAPACIDAD DEL PAGO DEL MUNICIPIO. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11899/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN. MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE OTORGÓ LA LICENCIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITA SE DESIGNE AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. ACORDANDO QUEDE SIN MATERIA. EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, SE ABSTUVO DE LA VOTACIÓN Y DE LA DISCUSIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y EDUARDO LEAL BUENFIL. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 10719/LXXIV** RELATIVO A ESCRITO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITA QUE ESTE CONGRESO SE SIRVA DESIGNAR AL QUINTO COMISIONADO. ASÍ COMO, A LOS CONSEJEROS HONORÍFICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN PARA QUE DE ESTA MANERA SE INTEGRE TOTALMENTE EL PLENO DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO Y EL ÓRGANO CIUDADANO DE APOYO Y VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE. ACORDÁNDOSE QUE FUE ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11666/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD PARA QUE SEA CUBIERTA LA VACANTE DE MANERA INMEDIATA DEL DIPUTADO SUPLENTE EN VIRTUD DE LA LICENCIA OTORGADA AL DIPUTADO PROPIETARIO COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA LXXIV LEGISLATURA; EN VIRTUD DE LA FALTA ABSOLUTA DEL MENCIONADO DIPUTADO SUPLENTE. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, Y ALEJANDRA LARA MAIZ. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN. INTERNA DE LOS PODERES, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 11877/LXXIV RELATIVO A ESCRITO DEL LIC. RAFAEL ORDOÑEZ VERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITE SENTENCIA DEFINITIVA RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE REVOCACIÓN DE VALIDEZ, EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE A LA RENOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUEDE SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SOLICITE UN PERITAJE AL INSTITUTO DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A FIN DE CONOCER EL RIESGO ESTRUCTURAL A LAS ÁREAS SUBTERRÁNEAS DE LA MACROPLAZA, ES DECIR A LOS ESTACIONAMIENTOS Y AL ÁREA COMERCIAL EN DESUSO. ASÍ MISMO, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE INSTRUYA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIONES XIX, INCISOS E), I), P) Y R) DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICE LAS MEDIDAS PERTINENTES A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LAS ÁREAS SUBTERRÁNEAS DE LA MACROPLAZA, ASÍ COMO DEL ÁREA SUPERIOR DE LAS MISMAS. EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCAN LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ESTRUCTURAL PROCEDA A REALIZAR LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTO NECESARIOS DE LAS INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS DE LA MACROPLAZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA HACER UNA CORDIAL INVITACIÓN A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS, AL FORO DE MOVILIDAD QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 3 Y 4 DE ABRIL EN EL AUDITORIO PABELLÓN M.

INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE REALIZAR EL DÍA 3 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL COLOQUIO "LA AGENDA 2030: RETOS PARA SU CONSECUCCIÓN DESDE EL LEGISLATIVO". CON MOTIVO DE LA VISITA DE LA REPRESENTANTE DE LA ONU MUJERES MÉXICO, LA SEÑORA BELÉN SANZ, ASÍ COMO, CON LA SEÑORA HANNAH BETH JACKSON, SENADORA POR EL ESTADO DE CALIFORNIA Y LA EMBAJADORA DE SUECIA EN MÉXICO, LA SEÑORA ANNIKA THURNBORG. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDAN Y PROMUEVAN LA DENUNCIA ENTRE LAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL POR PARTE MIEMBROS DE LA IGLESIA, ASÍ COMO PROPORCIONAR A LAS VÍCTIMAS LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE FORMA EXPEDITA, ACCESO A MEDIDAS QUE PERMITAN DIGNIFICAR Y ALIVIAR LOS DAÑOS SUFRIDOS, A COMPENSAR LAS PÉRDIDAS MATERIALES, MORALES Y SOCIALES, CAUSADAS POR LA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS, CON EL FIN DE QUE ACCEDAN A LA VERDAD, A LA JUSTICIA Y A LA REPARACIÓN INTEGRAL. ASÍ MISMO, EXHORTA A LAS AUTORIDADES EXHORTADAS DE ESTA RESOLUCIÓN, A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA MISMA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. HACIENDO ADICIONES AL PUNTO DE ACUERDO. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MANUEL BENJAMÍN

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANTE EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA MARTES 19 DE MARZO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, REALICEN UNA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN VÍA A TAMPICO, CRUZ CON PABLO A. DE LA GARZA, EN LA COLONIA JARDINES DE LA MODERNA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SOBRE EL MANEJO, COMPRA Y VENTA DE CHATARRA, Y EN SU CASO SANCIONEN Y TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE INSEGURIDAD. ASIMISMO QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA DE LOS RESULTADOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE INSTRUYE A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA QUE EL PRÓXIMO 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS SE LLEVE A CABO LA MESA DE TRABAJO: “ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA.”. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

**ACTA NÚM. 73-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES- 13- DE MARZO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. MARIO ALBERTO QUEZADA CORTÉS, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, ESTABLEZCAN E INSTRUMENTE LAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES NECESARIOS PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DE POZOS DE AGUA QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, N.L.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 292; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIZ IVETT SÁNCHEZ REYNA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. -DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN MARTÍNEZ RUIZ, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU TOTAL RECHAZO E INCONFORMIDAD A LA INSTALACIÓN DE UN HORNO CREMATORIO PARA CUERPOS HUMANOS, QUE SERÁ CONSTRUIDO EN LA AV. BERNARDO REYES NO. 2201 NTE. DE LA COLONIA BELLA VISTA DE MONTERREY, N.L. POR LO QUE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO, PARA LA SOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

4. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. -DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 309 Y 313 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE IMPLEMENTE DE MANERA COORDINADA UN OPERATIVO ESPECIAL, QUE ANALICE LA SEGURIDAD EN TODO MOMENTO DE LOS AFICIONADOS DE TIGRES Y RAYADOS QUE ASISTAN AL CLÁSICO 118 A CELEBRARSE EN EL ESTADIO BBVA BANCOMER.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 330; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ AARON MENDOZA RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO, A FIN DE QUE INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LAS AUTORIZACIONES QUE SE HAYAN OTORGADO PARA LA HABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES AL INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY. -DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 326; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**